

VIERNES, 29 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 127

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2018-6147 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en barrio La Revilla.*

Don José Miguel Ruiz Lavín ha solicitado licencia de obra para ejecución de una vivienda unifamiliar aislada, en el barrio La Revilla, de Hazas de Cesto, polígono 13, parcela 131 y con referencia catastral número 39031A013001310000EU.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores (Boletín Oficial del Estado 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de 15 días, contando a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que sea examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas de Cesto, de lunes a viernes, y en horario de 09:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hazas de Cesto, 19 de junio de 2018.

El alcalde,
José María Ruiz Gómez.

[2018/6147](#)

CVE-2018-6147